

El trabajo con discapacitados sigue contando con un amplio espectro, la información a recoger está muy difusa o es muy extensa. El ICAP aporta racionalidad porque es un instrumento abierto, puede usarse en conjunto, aporta información muy rica, no restringe la libertad del profesional y además se aplica en poco tiempo. Funciona como un instrumento de propósito general y abierto, pero estándar, reduciendo lo arbitrario y delimitando lo subjetivo, además se compromete con la transición y exige que las decisiones se tomen cuando hay datos en tiempo real sobre aspectos importantes de la persona y su entorno.

PROTOCOLO DE RECOGIDA Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

La facilidad para recoger datos relevantes se potencia con la ayuda del programa informático. Cuando hay que tomar datos a varias personas hay que realizar una revisión y actualización de éstos para que no se quede ninguna decisión sin tomar porque primero hay que pasar el ICAP.

A través de criterios médicos, familiares, educativos u otros o con un proceso de detección más sistemático, se identifica a un cliente potencial. A partir de esto se realiza una primera valoración mediante el ICAP para obtener un informe individual, se responderá a la pregunta: ¿presenta déficits y – o excesos?, teniendo en cuenta la conducta adaptativa, los problemas de conducta y el nivel de servicio. Si se responde “no”, la cuestión se deriva a otro sitio, si se responde “sí”, se realizan las recomendaciones individuales a través de una programación específica e individual; tras esto se pone en práctica. Durante el desarrollo se tendrá en cuenta si hay o no cambios notorios según el personal de atención directa, familia, amigos u otros; si no los hay habrá que resolver si ha pasado o no el criterio temporal (el periodo de tiempo lo establece cada centro o persona evaluadora), si los hay (o no sobrepasa el criterio temporal) habrá que preguntarse si el cambio afecta a la conducta adaptativa y a los problemas de conducta, si no afectan no habrá cambios en otras secciones de la prueba, si sí afectan querrá decir que existen cambios en la conducta adaptativa y los problemas de conducta por lo que se complementarán de nuevo esas secciones, si además se añaden esos datos al menú del programa se necesitará una segunda evaluación.

En definitiva, en la pretensión del protocolo se intenta transformar la valoración estadística en datos más cercanos posibles al tiempo real a partir de sucesivas evaluaciones.